Rodriguez Valdes, Ministro de Hacienda de O'Higgins.

N.º 577.

Ministr. de Hacienda.

Conforme al último decreto Supremo proveido en el Expediente de D. Andres Ramos sobre devolucion de sus bienes secuestrados, tengo el honor de acompañarlo á V. á los fines que en él se expresan.

Dios gue á V. m.s a.s Sant.go 10. de Octubre de 1822.

José Ant.o Rodriguez

S. Gobernador de Concep.n de Concepcion.

Corresponde al Oficio N° 577 del Ministerio de Hacienda

Libros y documentos

AUTORÍA

Anónimo/desconocido

FORMATO

Oficio

TÉCNICA

Papel-Manuscrito

DIMENSIONES

Ancho 22 cm - Alto 31 cm

DATOS DE PUBLICACIÓN

Papel manuscrito tinta. Corresponde al Oficio N° 577 del Ministerio de Hacienda, fechado en Santiago de Chile el 10 de Octubre de 1822, firmado por José Antonio Rodriguez Aldea.

FUENTE DE INFORMACIÓN

SURDOC

INSTITUCIÓN

Museo Regional de Rancagua

UBICACIÓN

Estado 685, Rancagua, Región de O'Higgins, Chile